

**INFORME DEL COMISARIO DE COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA SIETE
IGLESIAS SIETEIGTRANS S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO
CONTABLE 2015**

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de compañías, como Comisario de la **COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA SIETE IGLESIAS SIETEIGTRANS S.A.** pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2015.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y sus anexos que lo respalda, podemos manifestar el informe económico correspondiente al año 2015. La conservación y cuidado de los bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la misma, se encuentran en buenas condiciones.

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha.

Las cifras presentadas en el Balance General, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En las Juntas Generales y de Directores, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

ASPECTOS FINANCIEROS

- **ACTIVO CORRIENTE** Este rubro al 31/12/2015 asciende a: 891.34 que constituye el Capital de la Compañía.

PASIVO CORRIENTE.- Dentro de este rubro encontramos las obligaciones de la compañía con acreedores locales que al 31/12/2015 11.00

PATRIMONIO.- El saldo de esta cuenta la 31/12/2015 asciende a 887.05

- **INGRESOS.-** Los aportes de los socios durante el año son de 300.00 TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

- **EGRESOS.**- Los constituye el pago de honorarios a gerente y contadora del año 2015, por el valor de usd 250.00 dando un superávit de 31.20 de los cuales se efectúa el reparto de ley

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by several loops and a final horizontal stroke.

Sr. Clavito Molina Estrella.
COMISARIO